

BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL N° 2990
Corrientes, 23 de Abril de 2018

RESOLUCIONES ABREVIADAS

- N° 695/18 Otorga Licencia por cargo de mayor jerarquía, a la agente Botta, María Fátima.
N° 696/18 Otorga Licencia por cargo de mayor jerarquía, al agente Gasparetti, José Carlos.
N° 697/18 Traslada al agente Caro, Esteban Darío.
N° 698/18 Traslada al agente Sotelo, Erminda Daniela.
N° 699/18 Traslada al agente Dell Orto Tagliapetra, Javier Matías.
N° 700/18 Traslada a los agentes Frutos, Juan Antonio y Maidana, Héctor César.
N° 701/18 Traslada al agente Martín López, Javier Enrique.
N° 702/18 Autoriza el Adicional Gastos por Discapacidad, al agente Bartra Encina Víctor.
N° 703/18 Declara el cese por fallecimiento, del agente Benítez, Ramón Omar.
N° 704/18 Declara el cese por fallecimiento, del agente Morales, Rubén Leopoldo.
N° 705/18 Acepta la renuncia al cargo, efectuada por la agente Fornari Martina Concepción.
N° 706/18 Acepta la renuncia al cargo, efectuada por la agente Costa, María Virginia.
N° 707/18 Acepta la renuncia al cargo, efectuada por el agente Ojeda Enríquez, Miguel Ángel.
N° 708/18 Incrementa los Recursos Vigentes del D.E.M. y el Presupuesto General de Gastos del D.E.M.- Transferencias Nacionales, con afectación específica.
N° 709/18 Autoriza la celebración de contrato con el Señor Mario David Anton. Asigna las funciones de Director de Rendición de Cuentas –Dirección General de Tesorería. Autoriza la celebración de contrato con el Señor Morales Matías Nicolás y Asigna las funciones de Director de Proveedores y Procesos –Dirección General de Contrataciones. Autoriza la celebración de contrato con el Señor Urbani Carlos Santiago y asigna las funciones de Director de Impositiva y Bancos –Dirección General de Tesorería. Autoriza la celebración de contrato con la Señora Maidana Olaondo María Natalia y asigna las funciones de Jefa de Departamento de Informes –Dirección de Coordinación Contable. Todas dependientes de la Secretaría de Hacienda.

DISPOSICIONES ABREVIADAS

SECRETARÍA DE C.G.

- N° 070/18 Reconoce el gasto, a favor de la firma Tognola Irina Belén.

SECRETARÍA DE M.U. y S.C.

- N° 073/18 Adjudica la contratación en forma directa, a favor de la firma ABERTURAS NORDESTE S.R.L.
N° 074/18 Traslada al agente Carlos Guillermo Argüello Ayala.